

El concepto y lo que significa:

## La constitución del «indio» boliviano y su condición actual

**René Ticona Condori\***

*El problema sustancial de los aymaras, quechuas y tupi-guaraníes no es cultural, étnico e ideológico, sino es la constitución del Estado-Nación, para todos los bolivianos: indígenas, mestizos, cholos y negros...*

Es un hecho histórico que los pueblos indígenas de Latinoamérica han sido constituidos como «indios», con el sentido de «raza inferior» biológica y culturalmente, tanto en la colonia-española como en las Repúblicas coloniales. Bajo esta lógica racista se legitimó la dominación y la servidumbre de los indígenas, en algunos casos se les exterminó.

Pese a estos sometimientos muchos pueblos milenarios aún perviven en distintos países latinoamericanos, como es el caso de Bolivia. La sociedad boliviana, está conformada su mayoría por los pueblos indígenas y por los migrantes de origen indígena, quienes son discriminados, explotados y excluidos de los beneficios del Estado por su calidad de indios.

En la sociedad boliviana, lo indio es comprendido como un término reivindicativo y a la vez discriminativo. Por un lado, los dirigentes, políticos e intelectuales de origen indígena reivindican lo indio desde una visión ideológica fundamentalista y desde el resentimiento histórico de los 500 años. Por otro lado, la oligarquía y una parte de la clase media de hoy se han apropiado de lo indio como un concepto peyorativo para discriminar a los campesinos y a los migrantes de origen indígena, bajo la ideología racista colonial-republicana. En efecto, el término indio es comprendido y difundido sólo como un discurso ideológico, concepto peyorativo o simple nominación. Sin embargo, este concepto está lejos de estas comprensiones erróneas.

Por estas razones, resulta de vital importancia el estudio sobre el «indio» en la sociedad boliviana. En efecto, el presente trabajo tiene por objetivo exponer tres ideas: por un lado, la constitución histórica del indio como un sujeto social, económico y político; por otro lado, los indígenas han dejado de ser indios a partir de la Revolución Nacional del '52; por último, mostraremos que la explotación y dominación del indio es legitimada en base a la ideología racista.

Además, intentaremos responder las siguientes preguntas: ¿bajo qué condiciones devienen los pueblos indígenas en indios y con sentido peyorativo?, ¿en qué consiste ser indio en la colonia luego en la República?, ¿en nuestro tiempo los pueblos indígenas seguirán siendo indios? La exposición está ordenada en tres partes: primero expondremos la constitución del indio boliviano, luego la transformación del «indio» en «campesino» y su condición actual, por último a conclusión general a la luz de todo lo expuesto.

**1.- La constitución del indio boliviano** Los pueblos indígenas de «Abia Yala», «Cemanáhuac», y «Tawantinsuyu»<sup>(1)</sup>: aymaras, quechuas, mapuches, etc., son discriminados, sobreexplotados y exterminados como «indios», «inferiores biológica y culturalmente», a partir de la invasión española en 1492. En lo biológico, los conquistadores para diferenciarse de los conquistados impusieron la «idea de raza», que permitió estratificar la población de América, en base a una supuesta diferencia biológica, en españoles, criollos, mestizos, negros e indios, donde éstos dos últimos son comprendidos como seres más inferiores frente al conquistador más pobre y analfabeto<sup>(2)</sup>.

La inferioridad cultural es comprendida desde el punto de vista religioso, pues, para aquel entonces los españoles llegaron con el prejuicio de que ellos profesaban la verdadera religión, es decir la cristiana. En cuanto vieron que los indios ignoraban a su «Dios», Jesús, la Biblia y al Papa, los consideraron como indios salvajes, herejes e inferiores:

«[...] Y en el Nuevo Mundo hay de ellos infinitas manadas [...] se diferencian poco de los animales [...] A todos éstos que apenas son hombres, o son hombres a medias, conviene enseñarles que aprendan a ser hombres e instruirles como a niños [...] Hay que contenerlos

con fuerza [Lucas 14, 23] y aún contra su voluntad en cierto modo, hacerles fuerza para que entren en el Reino de los Cielos»<sup>(3)</sup>

Del mismo modo, toda práctica cultural y organización social y económica de los indios es considerada como primitiva.

Desde esta comprensión racista, el sometimiento y la sobreexplotación del indio es asumido como algo natural, so pretexto de superar la «barbarie» y evangelizar para salvar su «alma». De este modo, durante la colonia los pueblos indígenas se constituyen en indios en el continente latinoamericano.

Por su parte, la República de Bolivia, desde su fundación, se constituye en un Estadocolonial, puesto que se instituye en base al sistema social, económico y político de la colonia española. En efecto, se siguen reproduciendo las lógicas y prácticas de discriminación, sobreexplotación y dominación sobre el indio. Además, la dominación se legitima de manera práctica y teórica.

Por un lado, en todo el mundo se instaura la producción capitalista a través de los Estadoscapitalistas europeos y norteamericano. En este contexto, Bolivia se constituye en un país exportador de materias primas (guano, goma, plata, estaño y petróleo) <sup>(4)</sup>, y dependiente de las políticas de los países capitalistas europeos, posteriormente del Imperialismo Norteamericano, como consecuencia de los gobiernos criollo-mestizos: conservadores, liberales y republicanos.

En efecto, el Estado boliviano se constituye en un país dependiente, periférico y subdesarrollado. Esta situación determina la estructura social y política boliviana, donde se instaura una oligarquía minerofeudal criollo-mestiza, que detenta el poder económico-político subordinando y excluyendo a los pueblos indígenas, primero en calidad de indios, luego como campesinos.

Por otro lado, ilustres escritores y políticos criollo-mestizos, como Saavedra, Montes, Moreno, A. Arguedas, entre otros, crean una *ideología racista* en contra de los indios, inspirados en la teoría del darwinismo social, con la cual intentan justificar «científicamente» la inferioridad de la «raza india» cultural, subjetiva y biológicamente.

Los usos y costumbres de los pueblos indígenas son comprendidos no sólo como fetichistas y arcaicos, sino como una cultura lasciva y blasfema. Subjetivamente es comprendido como hurraño, flojo, vengativo, etc.; biológicamente como el ser más feo, además parecido a un animal de dos pies:

«El acústico Alcides Arguedas copia esta caracterización del pongo aparecido en el diario ‘La Situación’ de 1869: Un pongo es el ser más parecido al hombre, es casi una persona, pero pocas veces, hace el oficio de tal, generalmente es una cosa. Es algo de los que los romanos llamaban ‘res’. El pongo camina sobre dos pies, porque no le han mandado a que los haga de cuatro, habla, ríe, come, y, más que todo, obedece; no estoy seguro si piensa... Pongo es sinónimo de obediencia, es el más activo, más humilde, más sucio y glotón de todos los animales»<sup>(5)</sup>

Esta ideología racista constituye la subjetividad y la intersubjetividad de la sociedad criollo-mestiza.

Así, la discriminación, exclusión, dominación y sobreexplotación del indio se determina por la propia estructura económica y política del Estado-colonial, que a su vez, es determinada por los Estados-capitalistas. Esta determinación es legitimada a través de la ideología racista colonial-republicana, como lo señala de manera explícita Saavedra: «El indio es una bestia de carga, miserable y abyecta, a la que no hay que tener compasión y a la que hay que explotar hasta la inhumanidad y lo vergonzoso»<sup>(6)</sup>. Así pues, los pueblos indígenas seguirán constituidos como indios en la República de Bolivia.

Además, la masa india inferior es la «culpable» para que Bolivia no se consolide en un Estado moderno social, cultural y económicamente:

«De no haber predominio de sangre indígena, desde el comienzo del país habría adoptado toda clase de perfecciones en el orden material y moral, y estaría hoy en el mismo nivel que muchos pueblos más favorecidos por corrientes inmigratorias venidas del viejo continente. Ejemplo: Chile, Argentina, Uruguay»<sup>(7)</sup>

Para que la sociedad boliviana deje de ser mayoritariamente india y retrasada, las clases dominantes se han propuesto sobreexplotar a los indios hasta su exterminio en beneficio del progreso, como lo señala el Gral. Pando. «Los indios son seres inferiores y su eliminación no sería delito, sino una selección natural, dura y repugnante [...] pero impuesto por las necesidades del progreso»<sup>(8)</sup>.

Por estas razones, el indio es sometido y excluido social, política y económicamente. La sociedad boliviana se estratifica cultural y biológicamente en dos «razas»: blancos (criollos y mestizos) e indios. Los primeros se constituyen en una minoría «superior» y dominante de la gran mayoría indígena. Mientras tanto, estos últimos son considerados raza «inferior» cultural, subjetiva y biológicamente. En lo político, los indios no son reconocidos como ciudadanos desde la Constitución Política del Estado de 1825:

«Para ser ciudadanos es necesario: 1° Ser Boliviano. 2° Ser casado, o mayor de 21 años. 3° Saber leer y escribir [...] 4° Tener algún empleo o industria, o profesar alguna ciencia o arte, sin sujeción a otra clase en sirviente doméstico»<sup>(9)</sup>.

En constituciones posteriores se exigirá tener propiedad y una renta. Evidentemente, los indios estarán lejos de cumplir con estas exigencias. En efecto, son excluidos de toda decisión y administración política del Estado-colonial mediante el *voto calificado*<sup>(10)</sup>. En lo económico, los indios son reducidos como siervos y sobreexplotados mediante los impuestos en especie y efectivo, y mediante trabajos gratuitos: postillonajes, mit'anis y pongos<sup>(11)</sup>.

Así pues, de todos los mecanismos de explotación colonial sólo es abolida la mit'a, pero es remplazada por la contribución indigenal, que exige el pago del tributo con trabajo en las minas. Esta condición del indio perdurará hasta la década '40 del s. XX<sup>(12)</sup>. Además, es despojado de sus tierras comunitarias de manera arbitraria y «legal».

De este modo, *el indio se constituye como sujeto social, económico y político*: en lo social es la raza inferior biológica, subjetiva y culturalmente; en lo económico, sobreexplotado como mitayo y pongo sin salario; en lo político, excluido de los beneficios y de la administración del Estado. Es decir: el indio es un sujeto histórico.

Pese a todo, de manera implícita el indio se constituye en el sujeto económico y político determinante, para la constitución de la colonia-española y del Estado-colonial. En lo económico el indio es el sostén de la economía, mediante los tributos -impuestos (en efectivo y especie) y mediante los trabajos gratuitos, luego como la fuerza de trabajo barata. En lo político, instaura gobiernos conservadores, liberales y republicanos, asimismo ha depuesto a estos gobiernos.

Frente al sometimiento colonial y republicano los indios han estado en continua resistencia e insurgencia. Podemos destacar las de Tupak Katari, Tupak Amaru (en la colonia), Luciano Willka en régimen de Melgarejo, y de Zárate Willka en la Guerra Federal de 1889. En estas insurgencias no sólo exigían la abolición de los mecanismos de explotación, la recuperación de sus tierras comunitarias, sino la liberación total de la población indígena, y el reconocimiento en el Estado boliviano. Pero desafortunadamente, en estas insurgencias no se logró terminar con el sometimiento colonial ni con la republicana.

No obstante, permitió la existencia y la continuidad de los indios, reproduciendo sus propios usos y costumbres, de lo contrario hubieran sido exterminados como los de otras regiones (Argentina, Uruguay, Chile, etc.). Después de la Guerra del Chaco (1933-1935), las insurgencias indias se suscitan en alianza con los proletarios mineros-fabriles y partidos de izquierda y nacionalistas, que han hecho posible el desenlace de la *Revolución de 1952*, que liquidará a la oligarquía minerofeudal y al Estado-colonial.

**2. De «indio» a «campesino» y su condición actual.** Con la Revolución Nacional de 1952 se pone fin al Estadocolonial. En su lugar se instaura el Estado-nacionalista, que pronto será frustrado. Desde entonces, los pueblos indígenas dejan de llamarse «indios», son nombrados «campesinos», como consecuencia de las medidas revolucionarias a su favor: el voto universal, la reforma agraria, la organización sindical, las escuelas masivas en el área rural, y la incorporación del campesinado en el mercado nacional.

En efecto, el cambio de «indio» a «campesino» no es sólo terminológico, sino implica también una transformación en las condiciones de vida, porque la condición social, económica y política sufrirá substanciales cambios hasta nuestros tiempos.

En lo social, los pueblos indígenas son reconocidos e incorporados en la sociedad boliviana como ciudadanos-campesinos, que accedieron a la educación primaria y secundaria y en algunos casos a la superior.

Actualmente, los pueblos indígenas no sólo son campesinos, pues se estratifican en obreros (mineros y fabriles), sub-proletarios (comerciantes, artesanos, transportistas, empleados, etc.), profesionales (abogados, médicos, ingenieros, docentes universitarios, etc.), hasta conforman la clase media.

Además, como consecuencia de las masivas migraciones rural-rural y rural-urbana, los indígenas del altiplano y del valle han poblado masivamente todas las ciudades capitales, en especial La Paz, Santa Cruz y Cochabamba; por otro lado, se han expandido por todo el territorio boliviano. En el ámbito de la cultura, los usos y costumbres de los pueblos indígenas está sincretizado con la cultura de los mestizos y con las nuevas formas de vida moderna.

Pero en esta sincretización, se impone la cultural milenaria de los aymaras y quechuas, que podemos vislumbrar en las grandes fiestas patronales (el Carnaval de Oruro, el Gran Poder, la Virgen de Urcupiña, etc.), el culto a la Pacha Mama (madre tierra), los compadrazgos familiares, entre otros. Así pues, los aymaras y quechuas viven en todo el territorio boliviano, donde imponen sus creencias y sus formas de vida.

En lo económico, la condición campesina se transformará de productor servil a productores y consumidores, como consecuencia de la Reforma Agraria y de su incorporación al mercado nacional. Sin embargo, la producción económica campesina seguirá siendo de subsistencia, como pequeños agricultores que producen para su subsistencia y una parte comercializan a precios bajos.

En estos tiempos, la mayoría de los aymaras y quechuas son semi-campesinos, que viven tanto en el área rural y urbana. Están insertados en la economía informal, como peones, empleados domésticos, ambulantes, comerciantes, transportistas, artesanos, choferes, etc. Y otros son excampesinos, que están desligados de sus comunidades, éstos son profesionales, micro empresarios. Además, una parte de los aymaras y quechuas se han constituido en una pequeña elite económica, como grandes transportistas y comerciantes, que importan toda clase de mercancía: automóviles, artefactos, víveres, etc. por vía del contrabando.

En lo político, como consecuencia del voto universal el campesino irrumpe como sujeto político decisivo en las urnas. A la vez, mediante la organización sindical regional y nacional instaura y depone gobiernos. No obstante, el objetivo central del voto universal no era involucrar al indio en la arena política con sus partidos políticos, candidatos y discursos políticos propios, sino integrar a la democracia al indio como pongo político de los partidos criollo-mestizos bajo la organización sindical.

Bajo esta lógica, el MNR utilizará a los campesinos para legitimar su poder de manera perdurable desde 1952 hasta 1964, luego los utilizará el Gral. René Barrientos. Además, en el régimen de ambos gobiernos el campesinado termina subordinado al Estado mediante el sindicalismo campesino, los dirigentes campesinos corruptos, y por el Pacto Militar-Campesino. Posteriormente los campesinos serán manipulados por otros partidos como masa votante (voto indio) y como fuerza de choque.

Luego de 12 años de sumisos a los gobiernos de turno, los campesinos de La Paz, Oruro y otras regiones comprendieron la limitación y corrupción de la Revolución del '52. En efecto, se movilizaron contra el

gobierno del MNR, de Barrientos, del Pacto Militar Campesino, del sindicato y dirigentes oficialistas de la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CNTCB). Desde entonces, los indígenas del altiplano entran en la arena política del Estado con sus propios partidos, candidatos y discurso políticos a partir de la década de los '60<sup>(13)</sup>, donde surgieron intelectuales y movimientos políticos *Indianistas* y *kataristas*, promovidos por los propios aymaras y quechuas.

Sin duda uno de los teóricos más importantes e influyentes fue Fausto Reinaga<sup>(14)</sup>, que inspiró el surgimiento de diversos movimientos políticos indianistas y kataristas: Partido Indio de Bolivia (PIB), Partido Indio de Liberación (PIL), Partido Indio (PI), Partido Indio del Kollasuyo (PIK), Movimiento Indio Tupak Katari (MITKA), Movimiento Indio Pachakuti (MIP), entre otros, que jugaron importantes papeles en sus momentos respectivos.

Indianistas y kataristas han asumido proyectos políticos muy diferentes a los de los partidos de izquierda (socialista, comunista y nacionalista). Primero, asumen lo indio como símbolo de lucha y de reivindicación: «como indios nos colonizaron como indios nos liberaremos». Es decir, comprenden a los pueblos indígenas como indios. Segundo, consideran que el enemigo central del indio no es el capitalismo, el imperialismo ni la burguesía o la oligarquía; pues, definen como único enemigo histórico del indio al blanco criollo-mestizo y a su cultura, que deben ser enfrentados por vía democrática o mediante la insurgencia armada.

Por último, tiene como proyecto político la reconstitución del Tawantinsuyu o el Qullasuyu<sup>(15)</sup>. Pero este discurso político indianista es apropiado sólo por los aymaras y quechuas de la élite, es decir intelectuales, dirigentes y universitarios, y no así por la masa campesina y obrera; más aún, los aymaras y quechuas de base se sienten discriminados con el propio término «indio». La posición política de los indianistas debe ser comprendida a la luz de su contexto histórico, porque en aquellos tiempos los pueblos indígenas seguían siendo discriminados como inferiores a la clase proletaria y clase media.

En nuestros tiempos, aymaras y quechuas se han constituido en el sujeto político más importante de la política boliviana, como autoridades y electores. En el ámbito de la representación, han asumido cargos políticos en distintas instituciones estatales, como en las instituciones académicas, judiciales, legislativa y ejecutiva.

Por ejemplo, en 1960 el dirigente campesino Rojas es nombrado Ministro de Asuntos Campesinos, en 1992 el aymara Vítor Hugo Cárdenas es elegido como vicepresidente de la República, y en 2006 Evo Morales Ayma asume la presidencia del Estado, como el primer mandatario indígena del Estado boliviano, y el Congreso Nacional poco a poco es conformada por mayoría de orígenes indígenas y por los propios indígenas.

Asimismo, en muchas elecciones municipales, departamentales y nacionales compiten candidatos indígenas y de orígenes indígenas. Además, son la vanguardia del «proceso de cambio»<sup>(16)</sup> que vivimos los bolivianos, donde han instaurado el proyecto hegemónico de la nación: *Nacionalización e industrialización de los hidrocarburos y Asamblea constituyente*. De este modo, los aymaras y quechuas son los sujetos políticos determinantes en Bolivia.

Así pues, en nuestro tiempo, los aymaras y quechuas se han constituido en el sujeto social, económico y político determinante en la sociedad boliviana. Por otro lado, están más allá de la «ignorancia y barbarie» en la que fueron acusados reducidos en la colonia y en la República, porque su condición de vida es otra. Por lo cual, el aymara y quechua ya no es la «raza inferior», es decir «indio».

Sin embargo, esta nueva realidad de los aymaras y quechuas no es comprendida por sus propios intelectuales, dirigentes, políticos y militantes kataristas e indianistas «radicales», porque siguen comprendiendo a los aymaras y quechuas como «indios» desde la visión biológica y desde el etnocentrismo cultural. Biológico, en el sentido de que los indios sólo son los morenos, que son los hijos de los aymaras y quechuas, y todos los demás son q'aras (blancos), enemigos del indio.

Etnocentrismo, en el sentido de que los indios son herederos de una cultura milenaria y grandiosa. Para ser miembro de estos movimientos indianistas y kataristas uno debe ser facialmente moreno, hablar aymara o quechua, negar ser boliviano y sus símbolos patrios, y apellidar Mamani, Quispe, Condori, etc. Asimismo, rechazan todo proyecto político progresista que no sea promovido por los indios o indianistas, como la filosofía de Marx, el socialismo, el comunismo y hasta «el proceso de cambio» que vive Bolivia.

Este discurso sobre el indio no tiene ninguna relevancia para los propios aymaras, quechuas y tupi guaraní, más aún resulta racista y excluyente. Por eso el katarismo e indianismo no han cobrado mucha importancia en los ámbitos académicos y políticos.

Por su parte, los intelectuales indigenistas y políticos de izquierda han romantizado y folklorizado a los pueblos indígenas, mediante los discursos de reciprocidad comunitaria, complementariedad, suma qamaña (el buen vivir), pachamamismo (reivindicación de la Madre Tierra), etc. Asimismo, proliferan discursos sobre «descolonización» con tintes fundamentalistas, que no son proyectos convenientes y factibles.

Estos discursos desvirtúan las luchas populares, reconduciéndolas a proyectos culturales, cosmológicos, míticos, etc. Por ejemplo, el katarista Simón Yampara considera que la lucha política para los indígenas no es entre la clase dominante y la clase popular: «cuando nos hablan de derecha e izquierda, parece que nos descuartizan como descuartizaron a Túpac Katari y Bartolina Sisa.

Los seres humanos tenemos energía de derecha, y energías de izquierda; son energías complementarias»<sup>(17)</sup>. Es decir, las clases populares deben complementarse con la oligarquía terrateniente empresarial. Afortunadamente, en los hechos el sentir y vivencia de la mayoría de los indígenas del área rural y urbana están lejos de estos discursos teóricos de los indigenistas.

Del mismo modo, la oligarquía y gran parte de la clase media de hoy, siguen comprendiendo al aymara y quechua como «indios», a la luz de la ideología racista colonial-republicana, que se cristalizó en los discursos y acciones políticas racistas y fascistas de los últimos años (2005-2009).

En este contexto, la oligarquía terrateniente empresarial se enfrentó de manera abierta contra los aymaras, quechuas y tupi guaraní del área rural y urbana, en las ciudades de Cochabamba, Santa Cruz, Sucre y Pando. Donde se organizaron grupos de choque, que insultaron de «raza maldita», «collas de mierda», «cara de llamas»...; escupieron, patearon, desnudaron, y quemaron sus símbolos de lucha (la Wiphala y el poncho); y masacraron a campesinos en Pando.

Bajo estas acciones racistas y fascistas pervive la ideología racista colonial-republicana, que aún comprende a los pueblos indígenas como inferiores, con el único objetivo de legitimar la exclusión, dominación, explotación y servidumbre de los pueblos indígenas y migrantes de origen indígena en calidad de «indios».

**3. Frente a la nueva realidad histórica** en que vivimos, los aymaras, quechuas y tupiguaraní debemos ser comprendidos más allá del resentimiento histórico de los 500 años, etnocentrismo y folklorismo cultural, desde la visión biológica. En los hechos, en el contexto de nuestro tiempo, los pueblos indígenas han dejado de ser indios, ahora son aymaras, quechuas y tupi-guaraní, que conforman la mayoría de la sociedad boliviana. En efecto, determinan la bolivianidad en lo socio-cultural, económico y político. Es decir, los bolivianos somos indígenas cultural y subjetivamente.

El enemigo de los aymaras, quechuas y tupi-guaraníes ya no es el español, el criollo, el mestizo o España, porque españoles y criollos ya no viven entre nosotros, los mestizos están siendo desplazados de los privilegios políticos. Ahora no sólo debe enfrentar a nuevos enemigos nacionales sino también al extranjero.

El enemigo extranjero no sólo de los indígenas sino de la humanidad y de la misma naturaleza es el sistema capital, promovido por el imperialismo norteamericano, por los países europeos y el Japón, que impone un mundo de vida inhumano mediante el mercado de consumo y los medios de comunicación. Un enemigo nacional son los partidos políticos tradicionales promovidos por la oligarquía, donde también militan los de origen indígena; y el otro es la mentalidad colonial, que está fuertemente ligada a prácticas y estructuras de

poder, que aún perviven en las instituciones del Estado, como en la educación, en la administración de la justicia y en la religión cristiana, entre otros, que es apropiada y reproducida por los propios indígenas y en especial por los mestizos y cholos.

El problema sustancial de los aymaras, quechuas y tupiguaraníes no es cultural, étnico e ideológico, sino es la constitución del Estado-Nación, para todos los bolivianos: indígenas, mestizos, cholos y negros. Este objetivo sólo se hará posible en cuanto las *clases nacionales*<sup>(18)</sup>: campesinos, mineros, fabriles, comerciantes, choferes, incluyendo a la clase media, se constituyan en un bloque nacional y con un proyecto económico-político hegemónico, pero a la vanguardia de los pueblos indígenas, porque ellos son las mayorías de esta Nación y son los más excluidos de los beneficios del Estado. Sólo así se reconducirá y profundizará el proceso de cambio que vivimos los bolivianos.

\*Estudiante de filosofía y lingüística de la UMSA. El texto reproducido es su ponencia al Sexto Congreso de la Asociación de Estudios Bolivianos. [renemensch@hotmail.com](mailto:renemensch@hotmail.com)

-----oOo-----

1 El «nuevo» continente (América) era denominado de distintos modos por los hombres que la habitaban: en lengua náhuatl de los aztecas se llamaba Cemanáhuac, en lengua kuna (centro América) Abia Yala, para los inkas fue el Tawantinsuyu.

2 Véase: Aníbal Quijano, «Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina». En: Centro de Investigaciones Sociales (CIES), Lima, p. 1.

3 Véase: *De procurada indorum salute*, en Obas, BAE, Madrid, 1954, p. 392. Citado en: Enrique Dussel, *1492 El encubrimiento del otro: Hacia el origen del mito de la modernidad*, (La Paz: Plural, Universidad Mayor de San Andrés, 1994), p. 61.

4 Véase: Lorgio Orellana, *Nacionalismo, populismo y régimen de acumulación en Bolivia*, (Bolivia: CEDLA, 2006), pp. 12 – 17.

5 Véase: Agustín Barcelli S., *Medio siglo de luchas sindicales revolucionarias en Bolivia*. (1905-1955), (La Paz: Edición, 1956), p. 53.

6 Véase: René Zavaleta, *La nación popular en Bolivia: Aspectos conservadores de la paradoja señorial y la cuestión agraria*, (Bolivia: Plural, 2008), p. 185.

7 Véase: Alcides Arguedas, *Pueblo enfermo* (Bolivia: ,1909), p. 30.

8 Véase: Leopoldo Zea, *El pensamiento Latinoamericano*, (España: Ariel, 1976), pp. 274-275. Citada en: Diego Rivera. *Historia del Racismo en Bolivia*. (Bolivia: Educación y cultura, 2010), p. 55.

9 Véase: Ramón Salinas Mariaca, *Las constituciones de Bolivia*, (Bolivia: Talleres-Escuela de Artes Gráficas del colegio Don Bosco, 1989), p. 21.

10 El «voto calificado» es la restricción en la participación democrática, concedida solamente a los varones adultos, alfabetos y propietarios. Para entonces sólo podían participar los criollos, mestizos y cholos, y están excluidas mujeres e indios, hasta antes de la revolución del '52, donde se conquista el *voto universal*, que favorecerá a los varones y luego a las mujeres.

11 El «pongueaje» es trabajo gratuito en todos los servicios domésticos realizados por los barones indios. El «mit'anaje» es también servicio personal, pero exclusivo de las mujeres indias y de los niños. El «postillonaje» consiste en la conducción de las carretas y del cuidado de los caballos.

- 12 Véase: Silvia Rivera, *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y quechwa 1900 – 1980*, (Bolivia: Taller de historia oral andino, 2003), p. 77.
- 13 Véase: Diego Pacheco, *Indianismo y los indios contemporáneos en Bolivia* (Bolivia: Hisbol/ MUSEF, 1992), pp. 22 – 26.
- 14 Fausto Reinaga (1906-1994) indio de Potosí, escritor, activista político y fundó el Partido Indio de Bolivia (PIB), promovió la reivindicación de lo indio, y buscó la liberación de sus *hermanos* indios. Fue encarcelado, torturado y exiliado. Su obra más importante es *La Revolución India* (Bolivia: Fundación Amántica 'Fausto Reinaga', 1970).
- 15 Tawantinsuyu es el nombre original del Imperio inkaiko, significa en quechua los cuatro suyus: Chinchay Suyu al norte, Qulla Suyu al sur, Antisuyu al este, y Kuntisuyu oeste. Este imperio, abarcó gran parte del territorio andino; actualmente, territorios correspondientes al sur de Colombia, pasando por el Ecuador, principalmente por el Perú y Bolivia, hasta gran parte del norte de Chile y el noreste de Argentina.
- 16 El proceso de cambio es comprendido a partir del año 2006, donde se constituyó un gobierno popular bajo el liderazgo de Evo Morales, apoyado por los movimientos sociales: campesinos, coccaleros, mineros, fabriles, profesores y por otros sectores.
- 17 Véase: Simón Yampara, «Tres visiones del katarismo». En: PULSO, de 28 marzo al 3 de abril, La Paz, 2010, p. 19.
- 18 Véase: René Zavaleta, *La formación de la conciencia nacional*, (Bolivia: Amigos del libro, 1990), p. 66.

## Bibliografía

- Aníbal Quijano, «Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina». En: Centro de Investigaciones Sociales (CIES), Lima, 1.
- Arguedas, Alcides. *Pueblo enfermo*. Bolivia: ,1909.
- Barcelli S., Agustín. *Medio siglo de luchas sindicales revolucionarias en Bolivia (1905 - 1955)*. La Paz: Edición, 1956.
- Condarco, Ramiro. *Zárate el 'Temible' Willka*. Bolivia: RENOVACIÓN LTDA, 1982.
- Enrique, Dussel. *1492 El encubrimiento del otro: Hacia el origen del mito de la modernidad*. La Paz: Plural, Universidad Mayor de San Andrés, 1994.
- Pacheco, Diego. *El indianismo y los indios contemporáneos en Bolivia*. Bolivia: HISBOL/MUSEF, 1992.
- Klein, Herbert. *Historia de Bolivia*. Bolivia: Juventud, 2001.
- Peñaloza, Luis. *Historia económica de Bolivia*. Bolivia: Artística, 194).
- Albó, Xavier. *La cara india y campesina de nuestra historia*. Bolivia: Unitas/Cipca, 1990.
- Hurtado, Javier. *El katarismo*. Bolivia: HISBOL, 1988.
- Rivera, Silvia. *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y quechwa 1900 – 1980*. Bolivia: Taller de historia oral andino, 2003.
- Lorgio, Orellana. *Nacionalismo, populismo y régimen de acumulación en Bolivia*. Bolivia: CEDLA, 2006.
- Ramón Salinas, Mariaca. *Las constituciones de Bolivia*. Bolivia: Talleres-Escuela de Artes Gráficas del colegio Don Bosco, 1989.
- Zavaleta, René. *La formación de la conciencia nacional*. Bolivia: Amigos del libro, 1990.
- Yampara, Simón. «Tres visiones del katarismo». *PULSO*, de 28 marzo al 3 de abril, La Paz, 2010.